

**Indicaciones generales:**

1) El uniforme debe portarse completo, limpio y planchado.

- No se permite el uso de mallones.
- El uso de mezclilla solo está autorizado, para áreas de trabajo rudo (mantenimiento y arquitectura).
- La bata que el personal debe portar (cuando aplique) debe ser de la institución.

Personal de nuevo ingreso:

- En caso de no tener uniforme: Utilizar ropa de vestir (no mezclilla): Blusa y/o camisa formal de manga larga blanca o azul fajada; pantalón negro, azul marino y/o de acuerdo al área.

2) El uso del gafete es **obligatorio**, debe portarse en un lugar visible (a la altura del pecho) y con la foto y nombre hacía el frente, de tal forma que cualquier usuario pueda identificarlo.

- En caso de no contar con su gafete personalizado: Deberá portar un gafete de inducción o un gafete provisional impreso en papel opalina.

3) Todo el personal debe asistir a su área laboral correctamente peinado desde su casa.

• **Hombres:**

- a) Asistir peinados, con cabello corto y estilizado (que no se vea desaliñado).
- b) Cortes clásicos (no extravagantes).
- c) Acudir con uñas cortas y limpias

• **Mujeres:**

- a) Asistir correctamente maquilladas (discreto evitar colores llamativos como el azul, morado, negro, etc.) y peinadas desde su casa; debe evitarse lucir desaliñadas. Para lo cual el cabello se considerará:
  - Cabello Corto: Cuando el cabello no sobrepase el nivel de los hombros.
  - Cabello largo: Si el cabello se encuentra al nivel de los hombros o por debajo de estos, debe recogerse o sujetarse a través de pinzas o peinetas.
- b) No usar tintes de cabello color fantasía (morado, azul, fucsia, etc.)
- c) Accesorios discretos, no llamativos (evitar aretes largos, anillos ostentosos).
- d) Acudir con uñas cortas y limpias, en caso de utilizar esmalte, colores discretos (prohibido uñas largas de acrílico).

4) El calzado que deba portar el personal (sobre todo aquel que tenga contacto directo con usuarios) tendrá que estar limpio y en buen estado.

- Hombres: Uso de zapato cerrado (negro o azul), con suela antiderrapante; por seguridad de las áreas.
- Mujeres: Uso de zapato cerrado, con suela antiderrapante, tacón no mayor 5 cm, por seguridad de las áreas.

- Se permitirá el uso de zapato tenis, solo para el personal clínico que porte uniforme quirúrgico, el cual debe estar limpio y de colores sobrios.

5) Para eventos sociales u oficiales el uso de traje y/o saco en varones será obligatorio (pantalón no mezclilla), en el caso de mujeres vestimenta formal no llamativa (vestido o falda máximo 5 centímetros por arriba de la rodilla).

AREA ADMINISTRATIVA	
<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar el uniforme correctamente limpio y planchado (puede utilizar chaleco y/o saco color azul marino).</li> <li>• El uso de gafete es del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Accesorios discretos (no uso de diademas).</li> <li>• Uñas arregladas (no largas).</li> <li>• Uso de zapatilla no mayor a 6cm cerrada o zapato de piso color negro (no uso de zapatos abiertos).</li> <li>• Prohibido el uso de mallones, mezclilla y audífonos.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra o saco azul marino.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar el uniforme correctamente limpio, planchado y fajado.</li> <li>• Gafete lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cinturón y Zapato de vestir color negro.</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Prohibido el uso de mezclilla, tenis y audífonos.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra o azul marino.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>

JEFATURAS ADMINISTRATIVAS	
<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Traje sastre color azul marino (deberán de traer consigo el saco, pero podrán quitárselo durante su jornada laboral de acuerdo al estado del tiempo). *** El uso del Chaleco es obligatorio ***</li> <li>➤ Uso de mascada azul (solo se utilizará de forma provisional, una vez que lleguen los Uniformes dejaran de utilizarla).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El uso de gafete es del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>➤ Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>➤ Maquillaje discreto.</li> <li>➤ Accesorios discretos (no uso de diademas).</li> <li>➤ Uñas arregladas, No largas.</li> <li>➤ Uso de zapatilla no mayor a 6cm cerrada, o zapato de piso color negro (no uso de zapatos abiertos).</li> <li>➤ Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Camisa blanca y azul, pantalón de vestir azul marino.</li> <li>➤ Portar el uniforme correctamente limpio y planchado.</li> <li>➤ Gafete lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>➤ Zapato de vestir color negro.</li> <li>➤ Cabello corto.</li> <li>➤ En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>➤ No mezclilla, tenis ni audífonos.</li> <li>➤ En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra o azul marino.</li> <li>➤ Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**NUEVO INGRESO QUE NO CUENTA CON EL UNIFORME INSTITUCIONAL**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Blusa blanca de vestir.</li> <li>• Pantalón negro o azul marino.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra o azul marino</li> <li>• Portar gafete de Inducción del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Accesorios discretos (no uso de diademas).</li> <li>• Uñas arregladas.</li> <li>• Uso de zapatilla no mayor a 6cm cerrada, o zapato de piso color negro (no uso de zapatos abiertos).</li> <li>• No mallones, mezclilla ni audífonos.</li> </ul>
--------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camisa blanca de vestir.</li> <li>• Pantalón azul marino o negro.</li> <li>• Portar uniforme correctamente limpio y planchado.</li> <li>• Zapato de vestir color negro.</li> <li>• Portar gafete de Inducción del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• No mezclilla, tenis ni audífonos.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra o suéter negro o azul marino.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>

**AREA MÉDICA (COORDINADORES Y MÉDICOS GENERALES)**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>✓ Maquillaje discreto.</li> <li>✓ Ropa de vestir puede ser pantalón, vestidos y/o falda (<b>no minifaldas o vestidos cortos, en las blusas no tirantes ni escotes</b>).</li> <li>✓ No mezclilla y mallones.</li> <li>✓ Zapatilla de tacón 3cm a 6cm cerrado o zapato de piso de vestir cerrado (no sandalias, ni zapatillas punta abierta, ni tenis).</li> <li>✓ Portar bata debidamente (limpia y planchada).</li> <li>✓ Uso de gafete del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.</li> <li>✓ Utilizar celular en caso de emergencia. No audífonos.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabello corto.</li> <li>✓ En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>✓ Portar bata debidamente (limpia y planchada).</li> <li>✓ Uso de gafete del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.</li> <li>✓ Pantalón de vestir, camisa, corbata y zapatos de vestir. (No mezclilla).</li> <li>✓ Utilizar el celular en caso de emergencia, no audífonos.</li> </ul>

**PERSONAL MEDICO DE NUEVO INGRESO**

- En caso de no contar con bata institucional traer una bata blanca sin logos de otra institución.
- Portar Gafete de “Personal Médico” del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.

- Cumplir con los puntos que aplican para Médicos Generales.

**MÉDICOS ESPECIALISTAS**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Portar bata correctamente (limpia y planchada).</li> <li>▪ Uso de gafete del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.</li> <li>▪ Ropa de vestir pantalón, vestidos y/o falda (no minifaldas o vestidos cortos en blusas no tirantes ni escotes).</li> <li>▪ No mezclilla ni mallones.</li> <li>▪ Zapatilla de tacón 3cm a 6cm cerrado o zapato de piso de vestir cerrado (no <u>sandalias</u>, ni zapatillas punta abierta, ni tenis)</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Portar bata correctamente (limpia y planchada).</li> <li>▪ Ropa de vestir (camisa, pantalón) (La corbata opcional, insistir con el médico que le da más presentación e invitarlo a Usarla en caso de resistencia no insistir).</li> <li>▪ Zapato de vestir (no tenis).</li> <li>▪ No mezclilla.</li> <li>▪ Uso de gafete del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.</li> </ul>

**JEFATURA, SUPERVISORAS Y PERSONAL ENFERÍA**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme clínico (limpio y planchado).</li> <li>• Zapato blanco clínico antiderrapante de cabete.</li> <li>• Cabello peinado en forma de chongo, y si es corto debe estar bien arreglado.</li> <li>• No uso de diademas.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Uñas cortas y sin esmalte.</li> <li>• No accesorios únicamente se permite el reloj.</li> <li>• Debajo de la filipina en caso de portar camisa esta deberá ser únicamente blanca.</li> <li>• Uso de celular solo en caso de emergencias.</li> <li>• Uso de gafete del lado izquierdo de la filipina en la región del pecho.</li> <li>• En tiempo de frío puede suéter azul cielo</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar uniforme clínico (limpio y planchado)</li> <li>• Zapato clínico blanco antiderrapante de cabete.</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Sin accesorios, solamente reloj.</li> <li>• Uñas cortas y limpias.</li> <li>• Utilizar el celular solo en caso de emergencias.</li> </ul>

- Debajo de la filipina en caso de portar camisa esta deberá ser únicamente blanca.
- Uso de gafete del lado izquierdo de la filipina en la región del pecho.
- En tiempo de frío puede suéter azul marino.

**PERSONAL DE ENFERMERÍA DE NUEVO INGRESO QUE NO CUENTA CON EL UNIFORME INSTITUCIONAL**

- Deberá de acudir con pantalón y / o filipina blanca **sin logos de otra institución.**
- Portar Gafete de “Personal de Enfermería” del lado izquierdo de la bata en la región del pecho.
- Resto de las Indicaciones iguales al personal que se encuentre en turno.

**PERSONAL DE NUTRICIÓN / CAFETERIA**

- Portar uniforme correcto (gorro, filipina, pantalón, mandil azul dentro de cocina).
- Gafete del lado izquierdo visible, portarlo al salir fuera de su área de cocina.
- Uñas cortas y limpias.
- Zapato blanco clínico antiderrapante.
- Cabello recogido (mujeres).
- Cabello corto y bien rasurados (hombres)
- Uso de celular en caso de emergencia únicamente.

**PERSONAL DE NUTRICION DE NUEVO INGRESO QUE NO CUENTE CON EL UNIFORME**

- ✓ En caso de no contar con uniformes deberá traer pantalón y blusa blanca.
- ✓ Portar Gafete de “Personal en Inducción” del lado izquierdo de la blusa en la región del pecho.
- ✓ Resto de indicaciones iguales al personal operativo de Nutrición.

**PERSONAL TECNICO RADIOLOGO**

- Zapato de vestir color negro. (No tenis).
- Portar filipina color beige (limpia y planchada) y pantalón de vestir negro (se solicitará al área de compras).
- Hombres: cabello corto; en caso de tener barba y/o bigote deberá estar bien estilizado.
- Mujeres: Cabello recogido (largo) o peinado (corto).

**Cabello Largo** si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos

**Cabello Corto** cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.

- Uso de gafete del lado izquierdo de la filipina en la región del pecho.
- No mezclilla, no audífonos.
- Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.

**PERSONAL TÉCNICO RADIÓNÓLOGO DE NUEVO INGRESO**

- En caso de no contar con filipina institucional traer una filipina blanca **sin logos** de otra institución.
- Portar gafete de “Inducción” del lado izquierdo de la filipina en la región del pecho.
- Resto de las indicaciones iguales al personal operativo de Técnicos Radiólogos.

**PERSONAL DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar bata correctamente (limpia y planchada).</li> <li>• Gafete de lado izquierdo.</li> <li>• Ropa de vestir, no mezclilla, no minifaldas, no mallones.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto).</li> </ul> <p><b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Uñas cortas.</li> <li>• Zapato de cerrado o zapatilla de 3 a 6cm, no tenis.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal. No audífonos.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar bata correctamente (limpia y planchada)</li> <li>• Gafete de lado izquierdo.</li> <li>• Ropa de vestir, no mezclilla.</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Zapato de vestir, no tenis.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal. No audífonos.</li> </ul>

**PERSONAL PARAMÉDICO**

- ✓ Portar uniforme correcto limpio y planchado.
- ✓ Gafete del lado izquierdo a la altura del pecho.
- ✓ Cabello corto.
- ✓ En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.
- ✓ Zapato negro antiderrapante. No tenis.
- ✓ Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal. No audífonos.

**PERSONAL DE FARMACIA**

<p><b>Damas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina blanca, camisa polo color gris, pantalón de vestir azul marino).</li> <li>• Zapato de vestir color negro de piso.</li> <li>• Gafete lado derecho a la altura del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>• Accesorios discretos (no diademas).</li> <li>• No mezclilla.</li> <li>• Uñas arregladas y limpias.</li> <li>• Utilizar celular en caso de emergencia únicamente. No audífonos.</li> </ul>
<p><b>Caballeros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina blanca, camisa polo color gris, pantalón de vestir azul marino).</li> <li>• Zapato de vestir color negro.</li> <li>• Gafete de lado derecho a la altura del pecho.</li> <li>• No mezclilla</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Utilizar celular en caso de emergencia únicamente. No audífonos.</li> </ul>

**PERSONAL DE MANTENIMIENTO**

- Portar uniforme correcto limpio y planchado, (camisola y pantalón de mezclilla).
- Gafete del lado derecho a la altura del pecho.
- Cabello corto.
- En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.
- Zapato industrial, no tenis
- Utilizar celular en caso de emergencia únicamente. No audífonos.

**PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES**

<p><b>Damas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina azul rey, pantalón de vestir azul).</li> <li>✓ Zapato color negro cerrado y antiderrapante.</li> <li>✓ Gafete lado derecho a la altura del pecho.</li> <li>✓ Cabello recogido (largo) o peinado (corto): <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros. En ambos casos deberán de portar malla.</li> <li>✓ Maquillaje discreto.</li> </ul>
---------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accesorios discretos (no diademas).</li> <li>✓ Uñas limpias.</li> <li>✓ Utilizar celular únicamente en caso de emergencias. No audífonos.</li> <li>✓ No mezclilla ni tenis.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina azul rey, pantalón de vestir azul).</li> <li>✓ Zapato color negro cerrado y antiderrapante.</li> <li>✓ Gafete lado derecho.</li> <li>✓ Cabello corto peinado y deberá portar malla.</li> <li>✓ En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>✓ Utilizar celular únicamente en caso de emergencias. No audífonos.</li> <li>✓ No mezclilla ni tenis.</li> </ul>

**PERSONAL DE LAVANDERIA**

<b>Damas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina azul rey, pantalón de vestir azul).</li> <li>• Zapato color negro cerrado y antiderrapante.</li> <li>• Gafete lado derecho a la altura del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto): <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros. En ambos casos deberán de portar malla.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Accesorios discretos (no diademas).</li> <li>• Uñas limpias.</li> <li>• Utilizar celular únicamente en caso de emergencias. No audífonos.</li> <li>• No mezclilla ni tenis.</li> </ul>
<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar uniforme correctamente limpio y planchado (filipina azul rey, pantalón de vestir azul).</li> <li>• Zapato color negro cerrado y antiderrapante.</li> <li>• Gafete lado derecho.</li> <li>• Cabello corto peinado y deberá portar malla.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Utilizar celular únicamente en caso de emergencias. No audífonos.</li> <li>• No mezclilla ni tenis.</li> </ul>

**CAMILLEROS**

- Portar uniforme correctamente limpio y planchado (playera de vestir tipo polo color azul cielo, pantalón de vestir azul marino).
- Uso de faja cerrada en todo momento.
- Zapato color negro cerrado y antiderrapante.
- Gafete lado derecho a la altura del pecho.
- Cabello corto peinado.
- En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.
- Utilizar celular únicamente en caso de emergencias. No audífonos.
- No mezclilla ni tenis.
- En tiempo de frío puede utilizar chamarra o suéter negro o azul marino.

### PERSONAL VIGILANCIA

- Portar uniforme correcto limpio y planchado, (camisa manga larga gris, corbata negra y pantalón negro).
- Gafete del lado derecho a la altura del pecho.
- Cabello corto
- En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.
- Zapato de vestir color negro, no tenis.
- No mezclilla.
- Utilizar celular en caso de emergencia únicamente. No audífonos.
- En tiempo de frío puede utilizar chamarra o suéter negro o azul marino.

### PERSONAL DE CALIDAD

<p><b>COORDINADOR DE CALIDAD:</b></p>	<p><b>Damas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traje sastre color azul marino (deberán de traer consigo el saco, pero podrán quitárselo durante su jornada laboral de acuerdo al estado del tiempo). *** El uso del Chaleco es obligatorio ***</li> <li>• Uso de mascada azul (Solo se utilizará de forma provisional, una vez que lleguen los Uniformes dejaran de utilizarla).</li> <li>• El uso de gafete es del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto). <b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos. <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> </ul>
---------------------------------------	---------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesorios discretos (no uso de diademas).</li> <li>• Uñas arregladas.</li> <li>• Uso de zapatilla no mayor a 6cm cerrada, o zapato de piso color negro (no uso de zapatos abiertos).</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>
	<b>Caballeros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar el uniforme correctamente limpio y planchado (camisas Blanca/Azul con logo institucional y pantalón azul).</li> <li>• Gafete lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Zapato de vestir color negro.</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• No mezclilla, tenis ni audífonos.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra o azul marino.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>

<b>COORDINADOR DEL SISTEMA DE MEDICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portar bata correctamente (limpia y planchada) al momento de acudir a entrevista con Pacientes.</li> <li>• Gafete de lado derecho a la altura del pecho.</li> <li>• Ropa de vestir, no mezclilla (corbata opcional).</li> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Zapato de vestir, no tenis.</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal. No audífonos.</li> </ul>
--	---

<b>UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traje sastre color azul marino (deberán de traer consigo el saco, pero podrán quitárselo durante su jornada laboral de acuerdo al estado del tiempo). *** El uso del Chaleco es obligatorio ***</li> <li>• Uso de mascada azul (solo se utilizará de forma provisional, una vez que lleguen los Uniformes dejaran de utilizarla).</li> <li>• El uso de gafete es del lado derecho en la parte del pecho.</li> <li>• Cabello recogido (largo) o peinado (corto).</li> </ul>
---	---

	<p><b>Cabello Largo</b> si éste está a nivel de hombros y/o por debajo de estos.  <b>Cabello corto</b> cuando éste no sobrepase el nivel de los hombros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Accesorios discretos (no uso de diademas)</li> <li>• Uñas arregladas.</li> <li>• Uso de zapatilla no mayor a 6cm cerrada, o zapato de piso color negro (no uso de zapatos abiertos).</li> <li>• Uso de teléfono celular para llamadas relacionadas con el trabajo y/o en caso de verdadera Urgencia personal.</li> </ul>
<p><b>Supervisor (a) DE UVEH</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón blanco y filipina azul marino (limpio y planchado).</li> <li>• Zapato blanco clínico antiderrapante de cabete.</li> <li>• Cabello peinado en forma de chongo, y si es corto debe estar bien arreglado.</li> <li>• No uso de diademas.</li> <li>• Maquillaje discreto.</li> <li>• Uñas cortas y sin esmalte.</li> <li>• No accesorios únicamente se permite el reloj.</li> <li>• Uso de celular solo para emergencias.</li> <li>• Uso del Gafete lado izquierdo de la filipina a la altura del pecho.</li> <li>• En tiempo de frío puede utilizar chamarra negra.</li> </ul>

<p><b>DIRECCIÓN DE CALIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabello corto.</li> <li>• En caso de tener barba y bigote deberá estar bien estilizada.</li> <li>• Uso de gafete del lado izquierdo en la región del pecho.</li> <li>• Pantalón de vestir, camisa, corbata y zapatos de vestir. (En caso de ser médico el uso de bata es opcional).</li> <li>• No mezclilla.</li> <li>• Utilizar el celular en caso de emergencia, no audífonos.</li> </ul>
------------------------------------	--

**\*\* PERSONAL QUE ACUDE A REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE SU HORARIO LABORAL \*\***

- Portar el Gafete de Identificación en todo momento de lado derecho/izquierdo según sea el área a la que pertenezca (área médica / área administrativa).
- Se podrá exentar del uso del Uniforme siempre y cuando la actividad a realizar se haga en áreas donde no exista contacto directo con el Paciente.